Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 4
Casilla 24

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente **Año** 1940.

Presentación del Delegado en Oliva (Córdoba) de la Unión Democrática Cristiana, referente a la existencia de un texto escolar que considera atentatorio a la Ley de Neutralidad sancionada por nuestro Gobierno.

EXPEDIENTE Nº 277.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108674

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
2 - DIC. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Lucía 277

Arch

Oliva, 27 de Noviembre de 1940.-

A Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

Doctor Julio A. Roca.-

S/D.-

En mi caracter de Delegado de UNION DEMOCRATICA // CRISTIANA en la Provincia de Córdoba, radio Oliva y pueblos / circunvecinos, tengo el agrado de dirigirme a S.E. el Señor / Ministro denunciando la existencia de un texto escolar atentatorio a la Ley de Neutralidad ultimamente sancionada por / el Superior Gobierno de la Nación.-

TEXTO: Geografía e Historia.-(Apuntes correspondientes a los programas de SEXTO GRADO para las Escuelas de la / Provincia de Córdoba).-

AUTOR: J.J. Suarez.-(Maestro Normal).-

EDICION: 1940.-Escuela Tipográfica del Colegio Pio/ X.-9 de Julio 1008.-CORDOBA.-

Dice textualmente en su página 134: "ALBANIA: Gobier "no: Está bajo el protectorado de Italia desde 1939".-

"CHECOESLOVAQUIA: Ha quedado reducida su superficie" "y población por el desmembramiento de la Región Sudete, ane-" "xada a Alemania".-

ADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto
Argentina

En la página 135, dice textualmente "POLONIA: Gobierno
"Ha sido nuevamente sojuzgada su autonomía por la invasión na"
"zi-soviética de 1939, cuyos ejercitos ocupan integramente su"
"vasto territorio".-

Excelentísimo Sr. Ministro:

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA considera que esto es atentatorio a las disposiciones emitidas por el Superior Gobierno de la Nación, en la Ley de Neutralidad ultimamente sancionada.-

Al elevar a consideración de S.E. esta denuncia, // quiere nuestra Entidad hacer efectiva cooperación con el Gobierno de la Nación en defensa de los principios básicos de Libertad, Fraternidad e Igualdad, sustentados por nuestra Constitución Nacional.-

La Democracia está en peligro, y el mal debe cortarse en sus focos principales; encontrandose éstos en la Escuela, no se concibe que donde se educan los futuros ciudadanos argentinos, en base a leyes democraticas, se les inculque que la fuerza prima sobre el derecho, reconociéndo conquistas, anexiones y protectorados que el S. Gobierno de la Nación no ha reconocido ni puede reconocer, pués sería ir en contra de los principios/

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

democráticos de gobierno que nos rigen.-

La Democracia está en peligro,y es por eso que surgió de un grupo de personas que se sienten argentinos de verdad,la idea de constituirse en una fuerza viva con el afan único y primordial de defenderla y depurarla,para tratar de lograr en ella un renacimiento provechoso a la Nación y a sus/ habitantes.-

Creyendo que las ideas de Nacionalismo y Argentinidad del S.Gobierno de la Nación no son lejanas a nuestra i-/ diología,esperamos que se tome en cuenta ésta denuncia y se/ apliquen las sanciones correspondientes.-

Saluda a S.E. el Señor Ministro con la considera-/ ción más distinguida

Por "U.D.C"

A. Lombán

Abel Lombán
Delegado en Cordoba
(OLIVA)

Buenos Aires, diciembre 7 de 1940

Archívese.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
9 DIC 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105074 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO